

AONº1

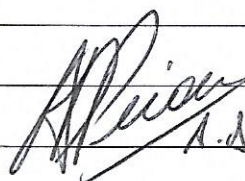
En Pergamino, a los 16 días del mes de febrero de 2019, con la presencia de 98 asistentes, habiendo cumplido el tiempo legal, se inicia la Asamblea Anual Ordinaria de la Región Norte para cumplimentar el siguiente orden del día:

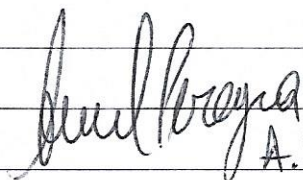
1. Elección de dos asambleístas para ser designados presidente y secretario de la Asamblea
2. Elección de dos asambleístas para firmar el acta correspondiente.
3. Nominación y elección de los miembros que formarán el primer Consejo Regional de la Región Norte.
4. Definir y aprobar el porcentaje de la matrícula anual que deberá ser girada al CDP (Consejo Directivo Provincial).


Se procede a dar tratamiento de los puntos antes mencionados:

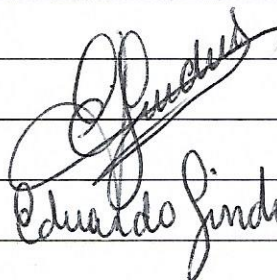
1. Se nominan y aprueban su designación al Ingeniero Alberto Priano como presidente y al Ingeniero Ariel Pereyra como secretario.
2. Se mocionan y aprueban a los Ingenieros Matías Pastore y Eduardo Gindín como firmantes del acta respectiva.
3. Se mocionan y aprueban a los miembros del Primer Consejo Directivo : Ing. Agr. Rubén Darío Dos Santos, Ing. Agr. Daniel Enrique Schong, Ing. Agr. María Carolina De Faberi, Ing. Agr. Sebastián Lanfranco, Ing. Agr. Pablo A. Marásas, Ing. Agr. Rubén Edgardo Herrera, Ing. Agr. Martin Videla Dorna; siendo propuesto como presidente el Ing. Agr. Rubén Edgardo Herrera.-
4. Se pone a discusión para definir y aprobar el porcentaje de matrícula anual que deberá ser girada al CDP (Consejo Directivo Provincial), luego de un debate fructífero se aprueba enviar a la provincia el 20% de lo recaudado.

Siendo las 13 hs y sin más temas que tratar se levanta la sesión.


A. A. PRIANO


A. PEREYRA.


MATÍAS PASTORE


Eduardo Gindín